

Por una Talavera más limpia

No a quienes ensucian calles y fachadas

Una noticia leída en la prensa diaria me ha sugerido este comentario de actualidad. La noticia es que el Ayuntamiento de Madrid, como parte de su campaña para limpiar la ciudad, multará con mil pesetas a aquella persona a quien se vea arrojar papeles, colillas o cualquier cosa que ensucie las calles.

La medida me parece evidentemente exagerada, máxime cuando ni el Ayuntamiento, ni el Estado, ni ningún organismo oficial han sido capaces de dotar a los ciudadanos de una educación cívica y de una cultura que son indispensables para comprender cómo debe uno comportarse. En otras muchas naciones que nos llevan centurias de ventaja en educación, no son necesarias medidas tales. Aquí, donde es fama que no obedecemos más ley que la de nuestro libre albedrío, esa medida huele a represión, pese a que se haya tomado en beneficio de un Madrid más limpio y, quizá, con la mejor intención.

Pero no es mi propósito hablar de Madrid, sino de Talavera y de su limpieza, que deja mucho que desear por culpa de todos. Aquí chicos y grandes sin excepción toman la calle por el cubo de la basura. A ella se arroja todo lo arrojable: la colilla, el paquete de cigarrillos vacío, la envoltura del paquete que ya no nos sirve, la envoltura del helado, las cáscaras de las pipas o cacahuetes que comemos, las peladuras de frutas, etc., etc., etc. Ante esto, para que el servicio de limpieza resultara eficaz y nuestras calles aparecieran limpias, cada ciudadano deberíamos llevar detrás de nosotros un empleado de dicho servicio que se encargara de limpiar lo que nosotros ensuciamos. Un poco exagerado este supuesto, pero no desdeñable del todo.

Lo malo es que ahora se ha agravado la cosa quizá por culpa de la democracia. Por culpa de esa cosa tan admirable, tan deseada por todos los españoles —o al menos por la mayoría como ha quedado demostrado en el referendun— estamos más sucios que nunca. Y es que hay personas que creen que democracia es hacer cada uno lo que le da la gana y, en nombre de unos ideales que deberían tener en cuenta el derecho de los demás si son ideales demócratas, brocha o aerosol en mano, con nocturnidad y alevosía, atentan contra la propiedad de otros ciudadanos, que atentado es y no pequeño el poner las fachadas perdidas con los más varia-

dos letreros. En tan absurdo este proceder, que yo no comprendo cómo lo permiten los dirigentes de esos partidos u organizaciones que de tan reprobable forma hacen su propaganda. ¿Creen que así pueden lograr aumentar las filas de sus adeptos? De ninguna manera. Las pintadas, ahora tan de moda por cualquier motivo y tanto de un extremo como del contrario, causan irritación a la mayoría porque contaminan la ciudad con sus feos chafarrinones, porque ensucian algo que no es suyo y es igual que si a ellos mismos pretendiera alguien pintarles en la espalda de su americana o de su abrigo un letrero para que hiciera más mono. Ni lo verían bien, ni lo consentirían.

Talavera, lo mismo que la mayoría de las ciudades, está llena de letreros de todas clases. Letreros políticos en los que se piden cosas o se hace propaganda de otra. Y a los que pintan, o a los que les mandan, yo les aconsejaría que si quieren conseguir adeptos usen otros métodos. El letrero es un grito en la pared. Y el que grita no tiene por eso más razón. Que expongan sus razones, que las defiendan, que luchen por ellas, pero sin molestar, ofender, o perjudicar a nadie. Yo les pondría un ejemplo de lo que puede la razón: Gandhi. Un hombre que logró la independencia del subcontinente indio, a base de paciente y pasiva protesta. Con su resistencia pasiva quebrantó el poderío colonial de la Gran Bretaña de entonces, que no supo cómo luchar contra aquel coloso que aceptaba todos los golpes sin devolverlos, pero que no cedió en su lucha por la libertad de su pueblo. Y la logró.

Es lícito tener ideas y defenderlas. Todos las tenemos. Pero vivimos juntos, nos necesitamos unos a otros y debemos respetarnos mutuamente también. Y debemos cuidar el lugar de la convivencia común que, en este caso particular, es Talavera. Seamos educados, seamos correctos y cuidemos de no ensuciar nuestras calles arrojando basura en ellas. Y no pintemos las fachadas de los demás, que tienen derecho a nuestro respeto. Quienes no cumplen esta norma, quizá no los conozcamos personalmente, pero en el concepto general están muy mal considerados. Y quienes no la cumplen en lo de las pintadas, es mucho peor aún, porque esos sí sabemos en nombre de quién pin-

tan, aunque no sepamos quiénes son. Y no les quepa duda que ganan poco en el crédito de la gente con su proceder. Si meditaran detenidamente sobre ello, quizá me agrade-

cieran este comentario, que no va contra nadie, sino en favor de algo que es de todos y que todos queremos: Talavera.

E.M.

Las cosas de palacio

El presidente de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Talavera ha declarado a este periódico que "el Ayuntamiento por acuerdo del Pleno hizo cesión de los terrenos para el nuevo Instituto con fecha 27 de noviembre de 1.973. Esta cesión fue aceptada por el Ministerio de Educación y Ciencia con fecha 9 de mayo de 1.974. Tras esta fecha el Ministerio no realizó ningún trámite conducente a la construcción del mencionado Instituto, ni volvió a mencionar el asunto para nada. En vista del punto muerto en que esta importante necesidad de Talavera se encontraba, el Ayuntamiento hizo gestión directa el día 13 de diciembre de 1976, el cual prometió que se informaría del particular y contestaría".

En ningún terreno como en el campo de la educación es visible la distancia de lo que es importante en la calle, del ritmo de la vida tal como se lleva en los negocios comunes y se observa en los cambios sociales, y los tiempos que a sí mismos se marcan los organismos oficiales —llámense Ayuntamientos o Ministerios— para resolver problemas de interés común.

Del 27 de noviembre de 1973 al 9 de mayo del 74 corre medio año; del 9 de mayo del 74 al 13 de diciembre del 76, casi dos años completos. Las fechas lo dicen.

En ese espacio de tiempo, por no remitimos más que a hechos de interés nacional, ha habido dimisiones de ministros, enfermedad del Caudillo, muerte del mismo, caída de Arias, nombramiento de Adolfo Suárez, un referendun y casi unas elecciones; en ese espacio de tiempo, dos o tres años, han nacido muchos niños en Talavera y otros muchos han entrado y salido de la edad escolar; y en ese mismo período de tiempo, las únicas gestiones para que la cesión de unos terrenos —cosa que no cuesta gran trabajo aunque sí algunas pesetas— se convirtiera en algo más que un puro trámite burocrático, se realizaron el pasado mes de diciembre.

Sin menospreciar el esfuerzo y las gestiones de nadie, remitiéndonos únicamente al calendario, creemos que existen motivos más que suficientes para estar descontentos con la política cultural municipal, por lo menos en lo que al Instituto se refiere.

En las democracias occidentales los cargos públicos se desempeñan durante períodos de tiempo muy definidos. Tres o cuatro años son el margen temporal que los electores conceden a sus representantes para realizar los programas políticos y de obras públicas que presentan. Si al cabo de este tiempo no han cumplido sus promesas, los cesan. Es decir, no los reeligen.

Nada de eso ha ocurrido entre nosotros durante cuarenta años. Pero ha llegado el momento —parece— de normalizar la situación.

La vida política municipal ha de seguir cuando menos el mismo ritmo que la nacional. El sesteo es inadmisibile. No tanto en sí mismo, puesto que todas las cosas son relativas, sino en relación al reguero de vida que corre por este bendito país.

Tampoco es ético tirarle la bola al vecino. Los Ministerios, ya se sabe, tienen múltiples obligaciones. Por regla general atienden primero a quienes primeron llegan. También en política es válido el proverbio de que para mamar es necesario llorar. Y aquí, durante dos años, nadie ha llorado.

Puede que últimamente algún cambio de ministros haya retrasado gestiones que iban encaminadas bien. Esa posibilidad en asuntos públicos no es una disculpa; es, sencillamente, un dato más a tener en cuenta. Además, por un ministro que ha cambiado últimamente, otros muchos, durante años y años, han permanecido inamovibles. Y las cosas no iban mejor.

El asunto del Instituto, además de problema de enseñanza, es un botón de muestra que vale para juzgar el estilo de una administración. Dar largas, jugar con el tiempo y hacer eternos los problemas es el método más seguro para despreocupar a la gente de los asuntos públicos. Pero si eso vale a nivel de Ministerios porque no tenemos otra solución que aguantarnos, a nivel de Ayuntamiento no es admisible que durante dos largos años no se haya movido una mano que empujara la realización de lo que estaba prometido y es tan necesario ¿Hay alguna disculpa para este hecho?

HERMAR

CALEFACCION - AIRE ACONDICIONADO - FONTANERIA
Y GAS PROPANO

PROYECTOS Y MONTAJE

General Muñoz Grande, 21 - Telf. 80 25 18 - TALAVERA DE LA REINA